ACTA DE RECEPCIÓN "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .12. días del mes de Febrero..... del año 2019, en el Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial, se procede a la Recepción de Productos Alimenticios para la Corte Suprema de Justicia, adjudicado por Contrato *N° 140/2018* del P.A.C. N° 32/18 ***"Provisión de Agua Mineral–Contrato Abierto–Plurianual – Ad Referéndum"***, a la empresa ***"SELTZ S.A."***, solicitados por Orden de Pedido N° .333..... de fecha 12. de Febrero., y Remisión N° 64..... de fecha .12... de Febrero. de 2019, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato. Siendo las 16:00 .hs., se da por terminado el presente acto, certificando la presente ACTA, con los abajo firmantes

Administrador de Contrato	Abog. Ma. Cicinia Irala de Cáceres Dpto. Servicios Generales Poder Judicial
Contraloría Interna	Tomás Corrales División Control de Contrataciones Dirección de Contraloría Interna
Empresa SELTZ S.A.	Jorge Goitz